C.DIP 16138 13/03/2020 10:14

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desea obtener **respuestas por escrito.**

El Foro de la Profesión Médica hizo públicas sus líneas estratégicas de actuación para 2020 el pasado 22 de enero.

Entre otras cuestiones, y de acuerdo con la nota de prensa emitida con posterioridad a la reunión, Antonio Zapatero, presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, reivindicó el papel consultivo del Foro y como tal "queremos que se nos consulte".

Además, Zapatero reconoció que en el Foro "estamos tremendamente preocupados porque el Decreto de Especialidades está sin respuesta" y por las noticias sobre la opción de un traspaso del sistema MIR a Cataluña, "que es una de las peores noticias que podríamos recibir en los últimos meses".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y hacer efectivo su papel consultivo?

  De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 16138 13/03/2020 10:14

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar medidas para agilizar la tramitación del decreto de especialidades?

  De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y frenar el traspaso de la competencia en formación sanitaria especializada comprometido por el PSOE y Podemos en el documento "Coalición Progresista. Un nuevo acuerdo para España" para hacer factible la formación del propio Ejecutivo?

  De ser así, ¿Cuándo hará oficial y efectiva la renuncia a este compromiso?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530